ACTA N° 004/2013

"ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE"

En la Ciudad de Caacupé, Capital del Departamento de Cordillera, a los 13 días del mes de marzo del año 2013, siendo las diez horas y quince minutos, se reúne la C.P. Stella Concepción Bolaños Valmori, Jefa de la U.O.C. y la Lic. Victoria Diarte, Jefa de la Sección de Control y Seguimiento; a fin de proceder a la apertura de sobres de las ofertas presentadas para el llamado a Contratación Directa de **"ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE", CON PAC/ID N° 253.587** para la Circunscripción Judicial de Cordillera. -----
Fueron notificados de la prórroga de la apertura de ofertas los siguientes oferente: **BARCOS & RODADOS, PETROBRAS PARAGUAY DISTRIBUCIÓN LIMITED, ESSO ESTANDAR PARAGUAY S.R.L., PUMA ENEGY PARAGUAY S.A. y COPETROL S.A..** ----------
Ha respondido al llamado de la Sub-UOC de la Circunscripción Judicial de Cordillera, presentando en tiempo y forma su oferta el siguiente oferente: **BARCOS & RODADOS.**-----
A continuación se procedió a la apertura y control de las documentaciones contenidas en el Sobre-oferta, por los representantes de la Circunscripción Judicial de Cordillera, dejándose constancia que: ----------

a) El Formulario de Carta Oferta presentado por el oferente se encuentra debidamente firmado.- -
b) Las documentaciones presentadas por el oferente se encuentran foliadas. -
c) La empresa **BARCOS & RODADOS**, presenta Constancia del SIPE N° 1237526, dicha constancia reemplaza algunas documentaciones requeridas en la Carta Invitación. -

Todas las documentaciones serán verificadas durante la evaluación de las ofertas.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -